1. OBJETIVO

Mantener técnica aséptica, evitar infecciones nosocomiales y preservar normas generales de bioseguridad, durante la postura de guantes en el servicio de consulta externa de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios Pamplona, puestos y centros de salud adscritos.

2. ALCANCE

Incluye precauciones generales, alistamiento de guantes, colocación, ajuste y retiro.

3. RESPONSABLES

Enfermeras jefes, auxiliares de enfermería.

4. DEFINICIONES

4.1 Guante: es una prenda, cuya finalidad es la de proteger las manos, el producto que se vaya a manipular o la persona con la que se tendrá contacto.

.

5. CONDICIONES GENERALES

Este documento aplica para la postura de guantes en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona, puestos y centros de salud adscritos.

Recuerde que el uso de guantes no sustituye el lavado de manos.

Toque con las manos solo la parte externa del doblez.

Coloque siempre la envoltura sobre una superficie seca.

Cambie los guantes en cada procedimiento, repitiendo el lavado de manos.

Cambie los guantes cuando estén rotos porosos o se han contaminado.

Use los guantes de la talla adecuada a su mano, evite que queden grandes o pequeños.

Mantenga técnica aséptica.

Deseche los guantes empleados en todos los procedimientos.

6. CONTENIDO

PRECAUCIONES INICIALES	RESPONSABLE: Enfermera jefe, Auxiliar de enfermería
Observe normas de bioseguridad y precauciones generales. Lávese las manos.	

ALISTAMIENTO DE GUANTES	RESPONSABLE: Enfermera jefe, Auxiliar de enfermería
Abra la envoltura o empaque de los guantes. Tome uno de los guantes por el extremo del doblez y verifique a que mano corresponde.	

COLOCACION DEL PRIMER GUANTE	RESPONSABLE: Enfermera jefe, Auxiliar de enfermería
Introduzca los dedos de la mano contraria en cada dedo del guante, insinuándolos y dejando de último el pulgar.	

En un solo movimiento ajuste el guante a su mano y suéltelo dejándolo aun con el doblez. No toque la superficie externa del guante con los dedos de la mano no enguantada.

Si hay dificultad en ajustar los dedos al guante, olvídelo por el momento ya que esto se soluciona después cuando ambas manos estén enguantadas.

COLOCACION DEL SEGUNDO GUANTE	RESPONSABLE: Enfermera jefe, Auxiliar de enfermería

Saque el otro guante del paquete o envoltura, colocando los dedos de la mano ya enguantada por la parte interna del doblez.

Sostenga el guante en el aire, cuidando de no tocar con los dedos enguantados la mano y la muñeca no enguantados. Siga los mismos movimientos para colocárselo como en la mano anterior.

Mantenga separado el dedo pulgar del doblez del guante.

En un solo movimiento ajuste el guante en su mano y desdóblelo para que quede sobre la muñeca.

Introduzca 4 dedos enguantados por debajo del doblez del primer guante y desdóblelo sobre la muñeca.

AJUSTE	RESPONSABLE: Enfermera jefe, Auxiliar de enfermería

Proceda a encajar bien los dedos cuando tenga los guantes puestos.

RETIRO	RESPONSABLE: Enfermera jefe, Auxiliar de enfermería
Lávelos con agua y jabón antes de retirárselos. Retírelos de tal forma que queden al revés. Deseche los guantes en bolsa roja.	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CODIGO O REFERENCIA	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO

8. HISTORIA DE MODIFICACIONES

VERSION	NATURALEZA DE CAMBIO	FECHA DE CAMBIO	APROBACION DE CAMBIO
00	Actualización	Mayo de 2010	Gerencia

9. ADMINISTRACION DE REGISTROS

CÓDIGO	NOMBRE
No aplica	Historia clínica

10. ANEXOS

No aplica